9 al 12 de Noviembre. Buenos Aires, Argentina Área Género, Sociedad y Políticas - FLACSO Argentina

IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS

ARANTXA ELIZONDO LOPETEGI AINHOA NOVO ARBONA MARIA SILVESTRE CABRERA

Al citar este artículo incluir la siguiente información: Trabajo presentado en el Congreso Internacional: "Las políticas de equidad de género en prospectiva: nuevos escenarios, actores y articulaciones" Área Género, Sociedad y Políticas- FLACSO – Argentina. Noviembre, 2010. Buenos Aires, Argentina

www.prigepp.org/congreso · congresoareagenero@flacso.org.ar · prigepp@flacso.org.ar · catunesco@flacso.org.ar

IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS¹

Arantxa ELIZONDO LOPETEGI (<u>arantxa.elizondo@ej-gv.es</u>) Ainhoa NOVO ARBONA (<u>ainhoa.novo@ehu.es</u>) María SILVESTRE CABRERA (<u>m.silvestre@ej-gv.es</u>)

Emakunde - Instituto Vasco de la Mujer del Gobierno Vasco

Eje Temático: 2. Mujeres, Ciencia y Desarrollo con equidad: Actualización de análisis y propuestas para una articulación virtuosa

Abstract: 200 palabras en castellano e inglés

Esta ponencia presenta algunos de los resultados de un proyecto titulado *Indicadores de igualdad de género en las universidades españolas* desarrollado entre 2007 y 2009. La investigación se ha desglosado en tres objetivos concretos.

- 1. Descripción de las universidades españolas en función de la igualdad entre mujeres y hombres. Para la consecución de este objetivo, se ha llevado a cabo la compilación de una serie de indicadores desglosados por sexo referidos a aspectos básicos del conjunto de las universidades españolas.
- 2. Clasificación de las universidades españolas según su grado de igualdad entre mujeres y hombres. Para la consecución de este segundo objetivo se ha analizado la información aportada por cada uno de los indicadores disponibles, se ha procedido a una selección y combinación de los más significativos y se ha elaborado el *Ranking de igualdad de las Universidades españolas*.
- 3. El tercer objetivo, que no se incluye en esta ponencia, ha sido el estudio de las medidas de igualdad desarrolladas por las universidades españolas.

Abstract:

This paper presents some results of a project on gender equality indicators in Spanish universities from 2007 to 2009. The research is broken down into three specific objectives.

1. Description of Spanish universities in terms of equality between women and men. To

¹ Esta ponencia presenta los resultados de un proyecto titulado *Indicadores de igualdad de género en las universidades españolas* desarrollado entre 2007 y 2009 subvencionado por la convocatoria de la Orden TAS/1976/2006, de 14 de junio, por la que, en el marco del plan nacional de investigación científica, desarrollo e innovación tecnológica 2004-2007, se establecen las bases reguladoras y se convocan subvenciones destinadas a la realización de investigaciones y estudios sobre las mujeres, a conceder en el año 2006 (BOE nº 148 de 22/6/2006)

achieve this goal, the project has carried out the compilation of a series of sex-disaggregated indicators related to basic aspects of all Spanish universities.

- 2. Classification of Spanish universities according to their degree of equality between women and men. To achieve this second objective information provided by each of the available indicators has been analyzed, and the selection and combination of the most significant produce equal ranking of Spanish universities.
- 3. The third objective, which is not included in this paper, has been the study of equality measures developed by Spanish universities.

Palabras clave: de 3 a 6 palabras

Igualdad, Indicadores, Universidad

Key words

Equality, Indicators, University

Índice

1. Introducción	2
2. Objetivos y metodología	2
3. Indicadores y Ranking de Igualdad	4
3.1. Igualdad en el profesorado	5
3.2. Igualdad en el alumnado	8
3.3. Ranking de igualdad de género	9
4. Conclusiones	13
5. Bibliografía	
6. Anexo de tablas	19

1. Introducción

Este estudio aborda el análisis de la igualdad de mujeres y hombres en el sistema universitario español intentando determinar de forma cuantitativa y cualitativa el nivel de igualdad alcanzado por las distintas universidades, tanto públicas como privadas. Para ello, el análisis toma como punto de partida la compilación de una serie de indicadores cuantitativos y datos estadísticos acerca de diferentes variables referidas al alumnado, profesorado, personal investigador, personal de administración y servicios y cargos de gestión en las universidades. En segundo lugar, mediante la utilización de algunos de estos indicadores se ha creado un índice agregado a fin de elaborar el *Ranking de Igualdad de las Universidades Españolas* en el que se ordenan las universidades en función del grado de igualdad que reflejan las puntuaciones obtenidas. En esta ponencia se presentan únicamente los datos relativos a las Universidades públicas españolas.

2. Objetivos y metodología

Esta ponencia recoge el análisis de la igualdad de mujeres y hombres en el sistema universitario español intentando determinar de forma cuantitativa el nivel de igualdad alcanzado por las distintas universidades públicas. La parte cualitativa de la investigación no ha sido incluida en esta ponencia². La ponencia se estructura en torno a dos objetivos concretos y a cada uno ellos le ha correspondido un diseño metodológico específico.

1. Descripción de las universidades españolas en función de la igualdad entre mujeres y

hombres. Para la consecución de este objetivo, se ha llevado a cabo la compilación de una serie de indicadores desglosados por sexo referidos a aspectos básicos del conjunto de las

universidades españolas, tanto públicas como privadas. El punto de partida metodológico han

sido los indicadores incluidos en la Estadística Universitaria elaborada anualmente por el

² Esta parte del estudio no ha sido incluida en la presente ponencia, básicamente por la limitación de espacio, pero podrá ser consultada en la próxima publicación del informe completo por parte del Instituto de la Mujer.

Instituto Nacional de Estadística (INE). Entre ellos se han seleccionado los indicadores que sirven para conocer y evaluar la situación de las universidades en torno a distintas cuestiones como las características del alumnado (edad, sexo, modalidad de acceso, titulaciones), del profesorado, del personal de las universidades, etc. A partir de algunas de las variables englobadas en dicho catálogo se ha realizado la medición del grado de igualdad entre los sexos existente en las universidades españolas.

2. Clasificación de las universidades españolas según su grado de igualdad entre mujeres y hombres. Para la consecución de este segundo objetivo se ha analizado la información aportada por cada uno de los indicadores disponibles, se ha procedido a una selección y combinación de los más significativos y se ha elaborado el *Ranking de igualdad de las Universidades españolas*, donde se ordenan todas las universidades en función de la puntuación obtenida de mayor a menor grado de igualdad entre mujeres y hombres. Para este apartado la metodología utilizada ha sido la agregación de las puntuaciones obtenidas en una serie de indicadores seleccionados a tal efecto. Como se ha comentado anteriormente, en esta ponencia se recogen los datos de las universidades públicas.

3. Indicadores y Ranking de Igualdad

El ranking de universidades fue en origen un producto alemán elaborado por el *Center of Excellence Women in Science* (CEWS). Este centro es un departamento del Instituto de Estudios Sociales de la Comunidad de Leibniz creado en el año 2000. Uno de los proyectos en activo del CEWS desde 2001 es el establecimiento de un ranking de igualdad de las universidades en Alemania. Un equipo del CEWS, encabezado por la Dra Andrea Löther, inició el proceso de dotar de perspectiva de género a la valoración de las universidades. Las estrategias, tal y como se recoge en la ponencia presentada en la *Fourth Conference on Gender Equality in Higher Education* celebrada en Oxford en 2005, eran dos: la primera, que

en los criterios que miden la calidad de las universidades se incluyera la variable género y la segunda, que se elaborase un ranking con criterios de género para medir la situación de las diferentes universidades. La segunda vía es la elegida desde el CEWS y la base del ranking de igualdad de las universidades alemanas creado en 2001.

Los indicadores del ranking se aplican a las tres comunidades que integran la universidad: el personal investigador, el profesorado y el alumnado. En el caso de su aplicación a las universidades españolas una de las modificaciones por las que se ha optado en este proyecto de investigación (por razones que se explicarán más adelante) ha sido la reducción de este grupo a dos: el profesorado y el alumnado.

3.1. Igualdad en el profesorado

Parte de los indicadores que se proponen para el cálculo del ranking de universidades se basa en la participación equilibrada de las mujeres y de los hombres en la investigación, la docencia y el estudio en la Universidad. En este análisis el ranking podría calcular directamente el porcentaje de profesoras y profesores en las universidades, sin embargo, el perfil de las universidades y los efectos derivados en la variable género hacen que este planteamiento no sea adecuado.

Por este motivo, como paso previo para esbozar el panorama de la presencia de mujeres y hombres en el sistema universitario español, se determina el perfil de los estudios de las universidades teniendo en cuenta las titulaciones que ofertan. Utilizando como indicador el número de estudiantes matriculados/as en cada titulación se establecen tres grupos de universidades: en primer lugar, las universidades fuertemente tecnificadas, es decir, aquellas en las que el porcentaje de alumnado en estudios técnicos es superior al 75% sobre el total; en segundo lugar, la categoría mixta la compondrían las universidades en las que entre el 75 y el

25 % de su alumnado cursa estudios no técnicos y en tercer lugar, las universidades no técnicas serían aquellas en las que el porcentaje de alumnado matriculado en estudios técnicos es inferior al 25% sobre el conjunto.

De acuerdo con los datos, la realidad de estas universidades es muy diversa. Las universidades técnicas cuentan con una menor proporción de mujeres tanto en el alumnado como en el profesorado. La proporción de alumnas en las universidades técnicas es inferior al 35% y en las no técnicas supera en la mayoría de los casos el 75%. De esta forma, no puede atribuírsele a la Universidad la responsabilidad de tener una mayor participación de mujeres en el ámbito docente si ésta es muy reducida en otros ámbitos como en el alumnado. Así, la medición del grado de igualdad mediante el ranking de las universidades en este proyecto mide la composición por sexo del profesorado teniendo en cuenta también la composición por sexos del alumnado.

El indicador mide el porcentaje de profesoras según el porcentaje de alumnas (**Tabla 1**.). Normalmente el porcentaje de profesoras es inferior al de alumnas con lo que el indicador oscila entre el 0 y el 1. El indicador más cercano a 1 determina que existe una correspondencia entre el porcentaje de alumnas y el de profesoras, mientras los datos más cercanos a 0 determinarían una peor posición por la desproporción entre el porcentaje de estudiantes y el de profesoras.

El objetivo del ranking es combinar distintos indicadores; para ello, se valora la situación de cada una de las universidades del 0 al 2 en cada uno de los indicadores. La valoración de la posición de los indicadores se hace de forma relativa en el ranking de indicadores alemán, es decir, no se valora a cada universidad del 0 al 2 según su nota obtenida en el indicador sino teniendo en cuenta las notas obtenidas por las demás universidades. De este modo, obtienen

un 0 el 25% de las universidades peor valoradas. En el caso de este indicador son aquellas que han obtenido un valor más cercano a 0. Las siguientes 50% se valoran con 1 punto. Por último, el 25% de universidades que mejor nota han obtenido son valoradas con 2 puntos.

La aplicación del indicador a los datos del INE relativos al curso 2007/2008 respecto al profesorado en las universidades españolas adelanta algunas conclusiones: la medición del profesorado en relación con el alumnado hace que las universidades politécnicas no sean las peor situadas, como ocurre si no se establece la relación.

A fin de que los resultados puedan ser comparados en el futuro, la decisión del equipo de investigación fue la de intentar ajustar la realidad de las universidades españolas al ranking propuesto por el CEWS; sin embargo, de cara a la elaboración de un ranking propio, una de las propuestas que realizamos es la valoración de las universidades no de forma relativa al resultado obtenido por las demás sino de acuerdo con los datos obtenidos por ellas mismas dando un valor fijo a la obtención de un 0, un 1 o un 2. De este modo, una propuesta es valorar con 0 puntos aquellas universidades en las que el indicador sea inferior al 0,33. En la actualidad no existe ninguna universidad pública ni privada que haya obtenido un 0.. La valoración de 1 punto es para aquellas universidades cuyo indicador de igualdad para el profesorado se sitúa entre el 0,33 y 0,66. (Tabla 2.)

El ranking del CEWS recoge la valoración de la situación del profesorado según su categoría académica. De este modo, se establece un indicador por cada una de las siguientes categorías: *Ph.D. graduates, Habilitations, Academic Staff* y *Professors*. Las categorías del profesorado son diferentes en España y lo son también según se trate de Universidades Públicas y Privadas. Así, este análisis por categorías no permite la comparación de las universidades públicas sobre las privadas en la medida en que no existe la misma categorización. En el caso

de las Universidades Públicas, en la estadística de Estudios Universitarios el INE recoge un total de 9 categorías: Cátedra, Titular, Cátedra de Escuela, Titular de Escuela, Asociado/a, Asociado/a en Ciencias de la Salud, Ayudante Doctor/a, Ayudante y Colaborador/a. El ranking elaborado por el Equipo de Estudios de género engloba éstas en 5 categorías: Cátedra (C), Titular (T), Cátedra de Escuela (CE), Titular de Escuela (TE) y Otros, en la que se incluyen las demás categorías contractuales, es decir, Asociado/a, Asociado/a en Ciencias de la Salud, Ayudante Doctor/a, Ayudante y Colaborador/a.

La Tabla 3. recoge la puntuación obtenida por las diferentes universidades en cada una de las categorías. La última columna muestra la media, obtenida sumando la puntuación obtenida en cada una de las categorías y dividiendo por el número de categorías. En aquellas universidades en las que no existe valor para una de las categorías la media se calcula sobre las categorías en las que tienen valores.

La alta puntuación obtenida por las universidades politécnicas se debe a que su proporción de profesoras respecto a las alumnas es muy elevada en la mayoría de las categorías en comparación con las demás universidades. Una muestra de esta presencia se puede encontrar en la puntuación obtenida por estas universidades en la categoría de Cátedras.

3.2. Igualdad en el alumnado

El indicador de igualdad de género para el alumnado está basado en la premisa de que lo óptimo es la igual participación de mujeres y hombres en todos los campos de la ciencia. El objetivo no es la feminización sino la presencia equilibrada de alumnas y alumnos, es decir, no se considera que las universidades en las que hay una mayor presencia de mujeres sean más igualitarias. Otra premisa es que las universidades son responsables de alguna manera de

la desproporción de alumnas y alumnos y por tanto, no se incluye ningún cálculo para atenuar el efecto de la oferta de estudios.

Para medir esta igualdad se calcula el indicador de proporción entre los sexos más cercano al 50%. Es decir, 1- (0,5-porcentaje de mujeres estudiantes). El resultado está entre 0,5 y el 1. Cuanto más cercano al 1 menor es la distancia de género. Para tener en cuenta los diferentes perfiles de universidades el indicador alemán mide la proporción de alumnas de forma separada en cada uno de los campos de la ciencia. El indicador adaptado para esta investigación mide este dato por cada uno de los tipos de las titulaciones en cada universidad, es decir, Ingeniería y Arquitectura Técnica (IAT), Diplomatura (D), Licenciatura (L) e Ingeniería y Arquitectura (IA).

Al igual que en los casos anteriores, el 25% de universidades que obtienen puntuaciones más cercanas al valor ideal, en este caso 1, obtienen 2 puntos, las siguientes 50% 1 y finalmente el 25% de las universidades peor situadas son puntuadas con 0. Por otro lado, para el cálculo de la media del total de las puntuaciones en cada una de las titulaciones se suma el total y se divide por el número de categorías en las que se tiene algún valor. Algunas universidades no imparten todas las titulaciones y por tanto, el número de categorías a valorar varía. (**Tabla 4**.)

3.3. Ranking de igualdad de género

El ranking de igualdad combina la puntuación obtenida en los indicadores de profesorado y de alumnado. De esta forma, está constituido por la integración de los siguientes indicadores:

- 1. Profesorado en categoría cátedra (C)
- 2. Profesorado en categoría titular (T)
- 3. Profesorado en categoría cátedra escuela (CE)
- 4. Profesorado en categoría titular de escuela (TE)
- 5. Profesorado en otras categorías (OTRAS)
- 6. Evolución del índice general del profesorado 98/99-07/08 (EVOL)
- 7. Alumnado en Ingeniería y Arquitectura técnica (IAT)
- 8. Alumnado en Diplomatura (D)

- 9. Alumnado en Licenciatura (L)
- 10. Alumnado en Ingeniería y Arquitectura (IA)

El ranking integrado incorpora la suma de las puntuaciones obtenidas por cada una de las universidades en las diferentes variables (TOT). Se ha calculado además la media dado que ciertas universidades no tenían asignado valor en algunas categorías.

El ranking integrado para el curso 2007/2008 sitúa en las posiciones más altas a dos universidades politécnicas, la de Cataluña y la de Valencia. Ambas universidades obtienen una puntuación alta en los indicadores de profesorado: salvo en la categoría de Cátedra de la Universidad de Cataluña, en el resto la puntuación es la máxima. Este dato abre el debate sobre la conveniencia de que el indicador de profesorado sea relativo al de alumnado en la medida en que, aunque la presencia de las mujeres en las politécnicas es muy baja tanto en el profesorado como en el alumnado, sus datos relativos son positivos. Sin embargo, el planteamiento es que teniendo en cuenta la composición por sexo del alumnado la proporción de profesoras es alta, lo que refleja una tendencia a que las tituladas en estas universidades se orienten a la carrera académica.

El ranking alemán recoge en sus conclusiones el mejor posicionamiento de las universidades pequeñas respecto a las grandes. Las universidades con menor volumen de alumnado suelen estar ubicadas en las primeras posiciones. Los resultados del ranking integrado de las Universidades Públicas para España se corresponden en parte con lo señalado por el equipo de la CEWS. Así, las Universidades con más volumen de alumnado se sitúan en posiciones medias de las tablas. Por contraste, dos grandes Universidades como la Universidad Politécnica de Madrid y la Politécnica de Valencia son las mejor valoradas. Por el contrario, la Universidad Pompeu Fabra que se encuentra en el curso 2007/2008 entre las 10 con menor número de alumnado queda mal posicionada en el ranking integrado.

Tabla 5. Ranking integrado de Universidades 2007/2008

	C		T		C	E	TI	Ξ	OTR	OS	EVO	L AI	T	D		L	,	A	I	TOT
	ind	pto	ind	Pto ind	pto	ind	pto	ind	pto	ind	pto	tot m								
Politécnica de Cataluña	0,23	0	0,73	2	1,11	2	1,01	2	0,87	2	0,10	2 0,72	1	0,91	2	0,94	2	0,79	1	16 1,60
Politécnica de Valencia	0,35	1	0,73	2	0,79	2	0,75	2	0,85	2	0,14	2 0,76	1	0,82	1	0,88	1	0,85	2	16 1,60
Valladolid	0,24	0	0,66	2	0,68	2	0,89	2	0,76	2	0,02	1 0,79	2	0,78	1	0,88	1	0,87	2	15 1,50
Politécnica de Madrid	0,23	0	0,76	2	0,52	1	0,9	2	0,67	2	0,08	2 0,8	2			0.78	1	0,85	1	13 1,44
Granada	0,24	0	0,66	2	0,53	1	0,76	2	0,66	2	0,07	1 0,79	2	0,81	1	0,93	2	0,83	1	14 1,40
Rey Juan Carlos	0,11	0	0,76	2	0,76	2	1,02	2	0,79	2	-0,09	0 0,76	1	0,86	2	0,93	2	0,84	1	14 1,40
Pablo de Olavide	0,27	0	0,45	1	0,43	1	0,66	2	0,73	2	0,15	2 0,62	0	0,83	2	0,97	2			12 1,33
Cantabria	0,20	0	0,57	1	0,89	2	0,81	2	0,67	2	0,07	1 0,8	2	0,82	1	0,88	1	0,82	1	13 1,30
Castilla-La Mancha	0,17	0	0,68	2	0,39	1	0,73	2	0,72	2	0,07	1 0,75	1	0,79	1	0,91	2	0,80	1	13 1,30
Extremadura	0,16	0	0,61	1	0,51	1	0,77	2	0,70	2	0,03	1 0,79	2	0,81	1	0,91	2	0,83	1	13 1,30
Jaume I de Castellón	0,29	0	0,72	2	0,81	2	0,8	2	0,68	2	0,07	1 0,8	2	0,87	2	0,82	0	0,75	0	13 1,30
La Rioja	0,52	1	0,71	2	0,53	1	0,87	2	0,70	2	0,03	1 0,76	1	0,78	1	0,92	2	0,67	0	13 1,30
Lleida	0,32	0	0,71	2	0,54	1	0,97	2	0,65	1	0,02	1 0,75	1	0,79	1	0,95	2	0,88	2	13 1,30
País Vasco	0,36	1	0,71	2	0,38	1	0,81	2	0,63	1	0,09	2 0,78	1	0,79	1	0,85	0	0,87	2	13 1,30
Pública de Navarra	0,24	0	0,72	2	1,01	2	1,13	2	0,81	2	0,05	1 0,73	1	0,75	0	0,94	2	0,80	1	13 1,30
Valencia (Est. General)	0,32	0	0,63	1	0,49	1	0,79	2	0,66	2	0,08	2 0,62	0	0,87	2	0,89	1	0,86	2	13 1,30
Vigo	0,43	1	0,73	1	0,70	2	0,65	2	0,71	2	0,06	1 0,75	1	0,78	1	0,87	1	0,78	1	13 1,30
Carlos III	0,18	0	0,79	2					0,74	2	0,06	1 0,7	1	0,89	2	0,93	2	0,71	0	10 1,25
Almería	0,16	0	0,56	1	0,17	0	0,87	2	0,68	2	0,02	1 0,76	1	0,83	2	0,87	1	0,89	2	12 1,20
Barcelona	0,31	0	0,65	1	0,86	2	0,90	2	0,73	2	0,02	1 0,61	0	0,8	1	0,88	1	0,85	2	12 1,20
Complutense de Madrid	0,31	0	0,73	2	0,62	1	0,91	2	0,72	2	0,08	2 0,69	0	0,79	1	0,88	1	0,82	1	12 1,20
León	0,29	0	0,79	2	0,57	1	0,84	2	0,64	1	0,08	2 0,83	2	0,76	0	0,87	1	0,81	1	12 1,20
Santiago	0,21	0	0,69	2	0,51	1	0,71	2	0,57	1	0,02	1 0,91	2	0,78	1	0,84	0	0,95	2	12 1,20
Sevilla	0,23	0	0,67	1	0,85	2	0,72	2	0,64	1	0,05	1 0,76	1	0,83	2	0,87	1	0,80	1	12 1,20
U.N.E.D.	0,41	1	1,05	2	1,20	2	1,03	2	0,97	2	-0,03	0 0,64	0	0,81	1	1	2	0,65	0	12 1,20
Alcalá de Henares	0,30	0	0,72	2	0,64	1	0,75	2	0,67	2	0,03	1 0,72	1	0,75	0	0,9	1	0,83	1	11 1,10
Autónoma de Madrid	0,23	0	0,64	1	1,07	2	0,94	2	0,65	1	0,01	1 0,94	2	0,68	0	0,91	2	0,70	0	11 1,10
Coruña, La	0,24	0	0,7	2	0,68	2	0,63	1	0,60	1	-0,02	0 0,83	2	0,74	0	0,89	1	0,90	2	11 1,10
La Laguna	0,35	1	0,65	1	0,69	2	0,8	2	0,68	2	-0,04	0 0,77	1	0,82	1	0,85	0	0,82	1	11 1,10

Tabla 5. Ranking integrado de Universidades 2007/2008																					
Rovira i Virgili	0,31	0	0,53	1	1,00	2	0,83	2	0,69	2	0,12	2	0,69	0	0,75	0	0,83	0	0,86	2	11 1,10
Zaragoza	0,23	0	0,67	1	0,80	2	0,90	2	0,78	2	0,02	1	0,76	1	0,77	0	0,89	1	0,78	1	11 1,10
Córdoba	0,19	0	0,62	1	0,47	1	0,83	2	0,58	1	0,03	1	0,69	0	0,83	2	0,89	1	0,80	1	10 1,00
Huelva	0,09	0	0,6	1	0,29	0	0,8	2	0,70	2	0,01	1	0,71	1	0,8	1	0,87	1	0,79	1	10 1,00
Islas Baleares	0,33	1	0,55	1	0,78	2	0,76	2	0,64	1	0,03	1	0,69	0	0,79	1	0,88	1	0,61	0	10 1,00
Málaga	0,30	0	0,61	1	0,57	1	0,66	2	0,68	2	0,00	0	0,71	1	0,81	1	0,87	1	0,76	1	10 1,00
Miguel Hdez de Elche	0,14	0	0,68	2	0,44	1	0,74	2	0,63	1	0,01	1	0,68	0	0,86	2	0,9	1	0,75	0	10 1,00
Palmas (Las)	0,26	0	0,62	1	0,57	1	0,64	1	0,66	2	-0,06	0	0,79	2	0,77	0	0,88	1	0,85	2	10 1,00
Salamanca	0,24	0	0,65	1	0,17	0	0,69	2	0,75	2	0,05	1	0,78	1	0,79	1	0,85	0	0,96	2	10 1,00
Alicante	0,20	0	0,63	1	0,55	1	0,71	2	0,59	1	0,00	0	0,78	1	0,8	1	0,87	1	0,83	1	9 0,90
Burgos	0,20	0	0,76	2	0,21	0	0,73	2	0,61	1	0,00	0	0,86	2	0,73	0	0,87	1	0,81	1	9 0,90
Girona	0,36	1	0,56	1	0,65	1	0,57	1	0,67	2	0,03	1	0,71	1	0,78	1	0,85	0	0,71	0	9 0,90
Jaén	0,14	0	0,61	1	0,58	1	0,52	1	0,81	2	0,09	2	0,7	1	0,82	1	0,85	0	0,68	0	9 0,90
Oviedo	0,25	0	0,68	2	0,55	1	0,77	2	0,69	2	0,00	0	0,79	1	0,77	0	0,86	0	0,81	1	9 0,90
Politécnica de																					
Cartagena	0,35	1	0,39	1	0,22	0	0,63	1	0,59	1			0,73	1	0,86	2	0,87	1	0,73	0	8 0,89
Murcia	0,21	0	0,62	1	0,86	2	0,76	2	0,52	1	0,00	0	0,65	0	0,79	1	0,86	0	0,82	1	8 0,80
Pompeu Fabra	0,23	0	0,58	1	0,00	0	0,63	1	0,61	1	0,08	2	0,72	1	0,89	2	0,85	0	0,60	0	8 0,80

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Autónoma de Barcelona 0,35

0,21

0,57

0 0,63

Cádiz

Nota: (ind) Indicador de género, (Pto) Puntos según posición entre todas las Universidades, (C) Cátedras, (T) Titulares, (CE) Cátedras de Escuela, (TE) Titulares de Escuela, (EVOL) distancia de total profesorado 98/99-07/08, (AIT) Arquitectura e Ingeniería Técnica, (D) Diplomatura, (L) Licenciatura, (AI) Arquitectura e Ingeniería.

2

0,54

0,65

0,61

0,85

0,57

0,54

-0,08

0,04

0 0,69

1 0,62

0

0,82 1

0 0,74 0 0,85

0,89

0,78 1

0,66 0

7 0,70

6 0,60

Dando el mismo valor a las comunidades universitarias, es decir, a la suma de los indicadores de género del alumnado y obtenida la media y, por otro lado, sumados los indicadores de género del profesorado y realizada la media, se suman las dos medias y el resultado del ranking no varía mucho respecto al anterior (**Tabla 6**.).

4. Conclusiones

Uno de los factores que afectan a la creación de unidades o a la activación de medidas destinadas a la igualdad en las Universidades es la visibilización de la distancia de género a partir de la publicación de datos estadísticos. Es necesario el establecimiento de un modelo de indicadores mínimos para la descripción de la situación de mujeres y hombres en la universidad que permita dibujar la realidad en un momento concreto pero también analizar la evolución de estos en el tiempo, de tal forma que sea periódicamente actualizado.

Este sistema de indicadores de género universitario permitiría además comparar la situación de las diferentes universidades en materia de igualdad pudiendo ser una medida a tener en cuenta para estimular la activación de programas, sobre todo si de ello depende el presupuesto asignado a cada universidad, tal y como recoge el modelo alemán. Así, el ranking de la CEWS y su adaptación al sistema universitario español puede constituir un primer paso en el proceso ya iniciado de crear indicadores básicos desde la perspectiva de género que permita comparar la situación de las diferentes universidades.

El ranking propuesto por este equipo tenía como objetivo fundamental ajustarse en la medida de lo posible al modelo propuesto por la CEWS para poder establecer un modelo que permita la comparación más allá de las universidades españolas. Sin embargo, este primer acercamiento ha abierto el debate para perfilar un ranking más adecuado al modelo

universitario español. En primer lugar, cabe preguntarse si es mejor el sistema de puntuación de los valores obtenidos en cada una de las categorías establecido con relación al obtenido por el conjunto de universidades o si debería tratarse de una puntuación fija según el valor.

En segundo lugar, la valoración de la proporción de profesoras en relación al de alumnas es un elemento que ha provocado discusión en la medida en que se entiende favorece a las Universidades Politécnicas, en las que la presencia de mujeres sigue siendo muy baja en el alumnado. Sin embargo, la argumentación de no responsabilizar a las universidades de la distancia de género en el profesorado si existe tal distancia en el alumnado es una valoración que se ha ido sosteniendo en otros ámbitos de la investigación de la situación de mujeres y hombres en la Universidad respecto a la relación Titularidades/Cátedras.

En tercer lugar, la clasificación de estudios dentro del colectivo del alumnado también ha suscitado debate, los diferentes estudios que se imparten por universidades se han clasificado de acuerdo con la titulación que se obtiene, es decir, Arquitectura e Ingeniería Técnica, Diplomatura, Licenciatura y Arquitectura e Ingeniería. Otra opción que ofrecen los datos estadísticos recopilados por el INE es la utilización de ramas de estudio, es decir, ciencias experimentales, ciencias de la salud, ciencias sociales y jurídicas, humanidades y técnicas. En cuarto lugar, el ranking no premia la feminización ni la masculinización sino la igualdad, y si bien desde la academia feminista hemos venido destacando la excesiva masculinización del alumnado en ciertas disciplinas, también se ha puesto el énfasis en la excesiva feminización de algunas disciplinas más afines con el rol tradicional de cuidadoras en el que la proporción de mujeres es superior al 80% lo que se ve penalizado por el ranking. En último lugar, una opción que se ha barajado es la oportunidad de realizar rankings diferentes según comunidad universitaria; es decir, alumnado, profesorado y la inclusión del personal de administración y servicios en lugar de realizar un ranking integrado.

Todas las propuestas y cuestionamientos que han sido planteados durante la realización de este proyecto, su ranking así como las conclusiones del análisis de las políticas de igualdad muestran que nos encontramos en un momento crucial en el avance por la igualdad en las universidades, momento en el que el objetivo debiera ser, no sólo la mejora en la actuación por la igualdad, sino también que la Universidad se convierta en líder y modelo para la sociedad en la lucha por la igualdad.

6. Bibliografía

Alonso Sánchez, M.J. 2002. "Las académicas. Profesorado universitario y género". *Revista de educación*. 328:465-475.

Bosch, Mineke, Ester Barberá. 2004. *Mainstreaming Gender and Diversity at Universities*. European Union, Equal Initiative.

Center of Excellence Women and Science. 2003. *University Ranking on the basis on gender equality indicators*. Universidad de Bonn. (www.cews.org)

Commission of the European Communities. 1999. Women in Science. Mobilising women to enrich European research, COM(1999) FINAL, Communication from the Comission Luxembourg, Office for Official publications of the European Communities of the European Commission.

Commission of the European Communities. 2001. *Women and Science: the Gender Dimension as a Leverage for Reforming Science*. Brussels, Commission Staff Working Paper, 15-05-2001, SEC (2001) 771.

Consejo de Coordinación Universitaria. 2003. *Informe sobre la evolución del alumnado universitario*. (http://www.mec.es/educa/ccuniv/)

Consejo de Coordinación Universitaria. 2005. *Datos y Cifras del Sistema Universitario*. *Curso 2005/2006*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia.

Consejo de Coordinación Universitaria. Catálogo de Indicadores del sistema universitario público español.

CRUE. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. 2004. *La Universidad Española en cifras*. (www.crue.org)

CRUE. Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas. 2002. "Políticas universitarias de igualdad de oportunidades". *Boletín de Educación Superior*, nº 16.

CSIC. 2003. Mujeres investigadoras del CSIC.

Dagmar E. y Kirschbaum, A. 2006. "Germany", en R. Blanpain, Women in Academia and Equality Law: Aiming High-Falling Sort?, Netherlands: Kluwer Law International.

Elejabeitia Tavera, C. 1995. Las pulsiones sociales de la variable sexo en la elección de las carreras: pioneras y marginados. Madrid: CIDE.

Escolano Zamorano, E. 2006. Entre la discriminación y el mérito. Las profesoras en las universidades valencianas.

ETAN. Expert Working Group on Women and Science. 2000. Science policies in the European Union: Promoting excellence through mainstreaming gender equality. European Commission.

European Commission. 1999. Women and Science: Networking the Networks. Declaration of Networks Active in Europe, Brussels, July 8&9.

FECYT. 2005. Mujer y Ciencia: la situación de las mujeres investigadoras en el sistema español de ciencia y tecnología.

Fernández Villanueva, C. 1989. "La mujer en la Universidad Española: Docencia, investigación y poder. Datos y aspectos cualitativos". *Revista de Educación*, nº: 161-171.

Fernández, C. 1989. "La mujer en la universidad española" Revista de Educación, nº 290.

Gañeras, M. 2001. Las mujeres en el Sistema Educativo. Madrid: Instituto de la Mujer.

García Crespo, C. 1999. "La mujer en la universidad y la sociedad del conocimiento. *Revista Española de Educación Comparada*. 5: 103-123.

García Cuesta, S., M. Sáiz Ibáñez y P. Martín Pulido. 2003. "La UNED en Castilla-León: Un estudio desde la perspectiva de género". *Revista Iberoamericana de Educación a Distancia*. 6.1: 67-87.

García León M. A, M. Fresno y S. Andreu. 2003. "Las investigadoras científicas (análisis sociológico del campo científico desde la perspectiva de género)". *Revista Complutense de Educación*, vol 14.2: 337-360.

García León, M. A. y M. García de Cortazar. 1997. *Mujeres en minoría. Una investigación sociológica sobre las catedráticas de la Universidad en España*. Opiniones y Actitudes 16. Madrid: CIS.

García León, M. A. y M. García de Cortazar. 2001. Las académicas. (profesorado universitario y género). Madrid: Instituto de la Mujer.

García Ramón, M. D y H. Pujol Estragués. 2004. "La presencia de mujeres en la geografía académica: ¿hacia una masculinización de la disciplina?". *Cuadernos de Geografía*. 75: 91-102.

Goode, J. & B. Bagilhole. 1998. "Gendering the management of change in Higher Education: a Case Study". *Gender, Work and Organisation*, 3 (5),p. 148-164.

Guil, Ana et al. 2004. La situación de las mujeres en las universidades públicas andaluzas.

Hernández Martín, A.; M.C. Sánchez Gómez, A. García-Valcárcel Muñoz. 2004. "Igualdad de oportunidades en el ejercicio de la función docente universitaria: Situación de hombres y mujeres en la Universidad del s. XXI". *Revista Educación y Pedagogía*. 40: 91-114.

Instituto Nacional de Estadística. 2007/08. Estadística de la Enseñanza Universitaria en España (www.ine.es).

Izquierdo, Mª Jesús et al. 2004. El sexisme a la UAB.

Jiménez, M.E. 2003. "El género en el profesorado: el caso de las profesoras universitarias". Clepsydra: *Revista de estudios de género y teoría feminista*. 2: 71-102.

Lecuona M. 2005. "Género y Universidad". Enseñanzas: anuario interuniversitario de didáctica, 23: 143-160.

Maione, Valeria. 2005. Gender Equality in Higher Education. Milan: FrancoAngeli.

Martín, P. y M. Sáinz y S. García. 2003. "La UNED en Castilla y León: un estudio desde la perspectiva de género". *RIED. Revista iberoamericana de educación a distancia*, 6: 67-90.

Min Wotipka, C., F. Ramirez y C. Díaz Martínez. 2007. "Un análisis transnacional del surgimiento e institucionalización de los planes académicos de los estudios de mujeres". *REIS*, 117: 35-59.

Miqueo, C. et al. 2003. "Del análisis crítico de la autoridad femenina en la ciencia". Feminismos. Revista del Centro de Estudios sobre la mujer de la universidad de Alicante. 1: 195-215.

Pérez Fuentes, P. y S. Andino. 2003. Las desigualdades de género en el sistema público universitario vasco. Vitoria-Gasteiz: Emakunde.

Pérez Sedeño, Eulalia. 2003. La situación de las mujeres en el sistema educativo de Ciencia y Tecnología en España y su contexto internacional, Madrid: CSIC.

Piussi, A. M. et al. 1997. Enseñar Ciencia. Autoridad femenina y relaciones en la educación. Barcelona: Icaria.

Ramos Gorospe, E. 2002. "El alumnado de la Universidad de Extremadura. Una perspectiva de género". *Campo abierto*. 22: 95-112.

Rees, Teresa. 2002. *National Policies on Women and Science in Europe*. Helsinki Group on Women and Science. European Commission (http://europa.eu.int/comm/research/science/helsinki_en.html)

Requena Santos, F. 1998. "Género, redes de amistad y rendimiento académico". *Papers, Revista de Sociología*. 56: 233-242.

Reyes, J. 2006. "Trabajadoras (es) de la educación superior y reproducción de género". *Calidad en la Educación*, 24:397-422.

Rodríguez, M. A. 1998. "La mujer en la Universidad de Castilla-La Mancha". Barataria. *Revista castellano-manchega de Ciencias Sociales*. 1: 149-165.

Rodríguez, R. 2003. "Una mirada de género en el ámbito educativo universitario". *Anuario de Filosofía, Psicología y Sociología*, 6:223-240.

Rubio Herraez, E. 1991. Desafiando los límites de sexo. Género en las Ciencias de la naturaleza. Madrid: MEC.

Stevens, Ils, y Ilse Van Lamoen. 2001. *Manual on Gender Mainstreaming at Universities*. Leuven: Garant (www.cf.ac.uk/plan/gender1.pdf)

Torres Ramírez, I y D. Torres Salinas. 2005. "Tesis doctorales sobre Estudios de las Mujeres en España (1976-2002). A propósito de un indicador definitivo de investigación". *Revista de Documentación Científica*. 28(4): 479-499.

Unidad Mujer y Ciencia. 2007. Académicas en Cifras 2007. Ministerio de Educación y Ciencia.

Valian, V. 1999. Why so Slow? The Advancement of Women. Carrier Patterns of Women Academics are Slow due to Lack of Support and Inadequate Information. Cambridge, Massachusetts, MIT Press.

Viola Nevado, G. 2000. "La mujer y los estudios de Derecho en la Universidad de Extremadura". *Revista de Estudios Extremeños*. 56 (1): 261-276.

7. ANEXO TABLAS

Tabla 1. Universidades Públicas y Privadas según indicador de género para profesorado y puntuación obtenida en el ranking. Curso 2007/2008. Politéc. de Cartagena 0,53 0 Almería 0,62 1 Jaén 0,69 1 0,54 0 Granada 0,63 1 Vigo Murcia 0,69 1 Cádiz 0,56 0 Girona 0,63 1 Comp. de Madrid 0,70 1 0,58 0 La Laguna 0,63 1 Politécnica de Madrid Córdoba 0,70 1 0 Oviedo 0,64 1 Jaume I de Castellón 0,58 0,70 Santiago 1 0 Burgos 0,65 1 Lleida 0,59 0,70 2 Alicante 0 Extremadura 0.65 1 Valladolid 2 Cantabria 0,59 0,71 0,60 0 Autónoma Barcelona 0,65 1 Zaragoza 0,72 2 Autónoma Madrid 0 Salamanca 0,61 0,66 1 La Rioja 0,73 2 Palmas (Las) 0 Alcalá de Henares 0,67 1 Carlos III Pompeu Fabra 0,61 0.73 2 0 León 1 País Vasco Coruña, La 0,62 0,67 0,73 2 Miguel Hdez de Elche 0,62 0 Pablo de Olavide 0,67 1 Politéc. de Valencia 0,74 2 Málaga 0,62 1 Castilla-La Mancha 0,67 1 Pública de Navarra 0,77 2 0,62 1 Barcelona 0,67 1 Rey Juan Carlos 0,79 2 Islas Baleares 0,62 1 Huelva Sevilla 0,68 1 Politéc. de Cataluña 0,80 2 0,69 1 U.N.E.D. Valencia(Est. General) 0,62 1 Rovira i Virgili 0,91 2 Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Tabla 2. Universidades Públicas y Privadas según indicador de igualdad de género para profesorado y puntuación obtenida en el ranking. Curso 2007/2008.

Universidad Ind. Pt		Universidad	Ind.	Pt	Universidad	Ind.	Pt	
			UNIVERSIDADES P	ÚBLIC.	AS			
Politécnica de Cartagena	0,53	1	Almería	0,62	1	Jaén	0,69	2
Murcia	0,54	1	Granada	0,63	1	Vigo	0,69	2
Cádiz	0,56	1	Girona	0,63	1	Complutense de Madrid	0,70	2
Córdoba	0,58	1	La Laguna	0,63	1	Politécnica de Madrid	0,70	2
Santiago	0,58	1	Oviedo	0,64	1	Jaume I de Castellón	0,70	2
Alicante	0,59	1	Burgos	0,65	1	Lleida	0,70	2
Cantabria	0,59	1	Extremadura 0,65 1 Valladolid		0,71	2		
Autónoma de Madrid	0,60	1	Autónoma de Barcelona	Autónoma de Barcelona 0,65 1 Zaragoza		Zaragoza	0,72	2
Palmas (Las)	0,61	1	Salamanca	0,66	1	La Rioja	0,73	2
Pompeu Fabra	0,61	1	Alcalá de Henares	0,67	2	Carlos III	0,73	2
Coruña, La	0,62	1	León	0,67	2	País Vasco	0,73	2
Miguel Hernández de Elche	0,62	1	Pablo de Olavide	0,67	2	Politécnica de Valencia	0,74	2
Málaga	0,62	1	Castilla-La Mancha	0,67	2	Pública de Navarra	0,77	2
Islas Baleares	0,62	1	Barcelona	0,67	2	Rey Juan Carlos	0,79	2
Sevilla	0,62	1	Huelva	0,68	2	Politécnica de Cataluña	0,80	2
Valencia (Est. General)	0,62	1	Rovira i Virgili	0,69	2	U.N.E.D.	0,91	2
			UNIVERSIDADES P	RIVAD	AS			
Abat Oliba-CEU	0,54	1	San Pablo-CEU	0,76	2	Camilo José Cela	0,81	2
Pontificia de Salamanca	0,58	1	Vic	0,77	2	Oberta de Catalunya	0,84	2
Internacional de Catalunya	0,59	1	Católica de Ávila	0,77	2	Católica S. Antonio de Murcia	0,86	2
Ramón Llull	0,65	1	Mondragón	0,78	2	Antonio de Nebrija	0,86	2
Deusto	0,69	2	Navarra	0,79	2		0,99	2
Cardenal Herrera-CEU	0,70	2	SEK	0,79	2	Europea de Madrid	1,00	2
Católica de Valencia	0,71	2	San Jorge	0,81	2	Alfonso X El Sabio	1,06	2
Pontificia Comillas	0,74	2	Francisco de Vitoria	0,81	2			

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Tabla 3. Indicador de igualdad de género del profesorado según categoría académica en las Universidades Públicas. 2007/2008.

	académica en las Universidades Públicas. 2007/2008.											
Universidad	C		T		CE		TE		OTRO		M	
	ind	pto	ind	pto	ind	pto	ind	pto	ind	pto	pto	
Pompeu Fabra	0,23	1	0,58	0	0,00	0	0,63	0	0,61	0	0,2	
Huelva	0,09	0	0,60	0	0,29	0	0,80	1	0,70	1	0,4	
Miguel Hernández	0,14	0	0,68	1	0,44	0	0,74	1	0,63	0	0,4	
Almería	0,16	0	0,56	0	0,17	0	0,87	1	0,68	1	0,4	
Córdoba	0,19	0	0,62	1	0,47	0	0,83	1	0,58	0	0,4	
Cádiz	0,21	1	0,57	0	0,57	1	0,61	0	0,54	0	0,4	
Pol. de Cartagena	0,35	2	0,39	0	0,22	0	0,63	0	0,59	0	0,4	
Jaén	0,14	0	0,61	0	0,58	1	0,52	0	0,81	2	0,6	
Castilla-La Mancha	0,17	0	0,68	1	0,39	0	0,73	1	0,72	1	0,6	
Burgos	0,20	0	0,76	2	0,21	0	0,73	1	0,61	0	0,6	
Alicante	0,20	0	0,63	1	0,55	1	0,71	1	0,59	0	0,6	
Santiago	0,21	1	0,69	1	0,51	1	0,71	0	0,57	0	0,6	
Coruña, La	0,24	1	0,70	1	0,68	1	0,63	0	0,60	0	0,6	
Pablo de Olavide	0,27	1	0,45	0	0,43	0	0,66	0	0,73	2	0,6	
Málaga	0,30	1	0,61	0	0,57	1	0,66	0	0,68	1	0,6	
Salamanca	0,24	1	0,65	1	0,17	0	0,69	0	0,75	2	0,8	
Palmas (Las)	0,26	1	0,62	1	0,57	1	0,64	0	0,66	1	0,8	
Islas Baleares	0,33	2	0,55	0	0,78	1	0,76	1	0,64	0	0,8	
País Vasco	0,36	2	0,71	1	0,38	0	0,81	1	0,63	0	0,8	
Girona	0,36	2	0,56	0	0,65	1	0,57	0	0,67	1	0,8	
Murcia	0,21	1	0,62	1	0,86	2	0,76	1	0,52	0	1,0	
Granada	0,24	1	0,66	1	0,53	1	0,76	1	0,66	1	1,0	
Oviedo	0,25	1	0,68	1	0,55	1	0,77	1	0,69	1	1,0	
Rovira i Virgili	0,31	1	0,53	0	1,00	2	0,83	1	0,69	1	1,0	
Valencia	0,32	2	0,63	1	0,49	0	0,79	1	0,66	1	1,0	
Sevilla	0,23	1	0,67	1	0,85	2	0,72	1	0,64	1	1,2	
León	0,29	1	0,79	2	0,57	1	0,84	1	0,64	1	1,2	
Alcalá d Henares	0,30	1	0,72	2	0,64	1	0,75	1	0,67	1	1,2	
La Laguna	0,35	2	0,65	1	0,69	1	0,80	1	0,68	1	1,2	
A. de Barcelona	0,35	2	0,63	1	0,54	1	0,85	1	0,65	1	1,2	
Vigo	0,43	2	0,73	2	0,70	1	0,65	0	0,71	1	1,2	
La Rioja	0,52	2	0,71	1	0,53	1	0,87	1	0,70	1	1,2	
Carlos III	0,18	0	0,79	2					0,74	2	1,3	
R. Juan Carlos	0,11	0	0,76	2	0,76	1	1,02	2	0,79	2	1,4	
Pol. de Madrid	0,23	1	0,76	2	0,52	1	0,90	2	0,67	1	1,4	
A. de Madrid	0,23	1	0,64	1	1,07	2	0,94	2	0,65	1	1,4	
Valladolid	0,24	1	0,66	1	0,68	1	0,89	2	0,76	2	1,4	
Jaume I	0,29	1	0,72	2	0,81	2	0,80	1	0,68	1	1,4	
C de Madrid	0,31	1	0,73	2	0,62	1	0,91	2	0,72	1	1,4	
Lleida	0,32	2	0,71	1	0,54	1	0,97	2	0,65	1	1,4	
Zaragoza	0,23	1	0,67	1	0,80	2	0,90	2	0,78	2	1,6	
Púb. de Navarra	0,24	1	0,72	1	1,01	2	1,13	2	0,81	2	1,6	
Barcelona	0,31	1	0,65	1	0,86	2	0,90	2	0,73	2	1,6	
Pol. de Valencia	0,35	2	0,73	2	0,79	1	0,75	1	0,85	2	1,6	
Pol. de Cataluña	0,23	1	0,73	2	1,11	2	1,01	2	0,87	2	1,8	
		Į.			•		•		•		•	

Tabla 4. Indicador de igualdad de género para el alumnado según tipo de estudios por universidades públicas. Curso 2007-2008.

	por universidades públicas. Curso 2007-2008.											
	IA	·Τ	I)	I		L	A	TO	TAL		
	ind	pto	ind	pto	ind	pto	ind	pto	T	M		
Autónoma de Barcelona	0,62	0	0,74	0	0,85	0	0,66	0	0	0,00		
Illes Balears	0,69	0	0,79	1	0,88	1	0,61	0	2	0,50		
Jaén	0,70	1	0,82	1	0,85	0	0,68	0	2	0,50		
Girona	0,71	1	0,78	1	0,85	0	0,71	0	2	0,50		
Oviedo	0,79	1	0,77	0	0,86	0	0,81	1	2	0,50		
Murcia	0,65	0	0,79	1	0,86	0	0,82	1	2	0,50		
Rovira i Virgili	0,69	0	0,75	0	0,83	0	0,86	2	2	0,50		
Pompeu Fabra	0,72	1	0,89	2	0,85	0	0,60	0	3	0,75		
U.N.E.D.	0,64	0	0,81	1	1,00	2	0,65	0	3	0,75		
Miguel Hernández de Elche	0,68	0	0,86	2	0,90	1	0,75	0	3	0,75		
Zaragoza	0,76	1	0,77	0	0,89	1	0,78	1	3	0,75		
Cádiz	0,69	0	0,82	1	0,89	1	0,78	1	3	0,75		
La Laguna	0,77	1	0,82	1	0,85	0	0,82	1	3	0,75		
Complutense de Madrid	0,69	0	0,79	1	0,88	1	0,82	1	3	0,75		
Alcalá de Henares	0,72	1	0,75	0	0,90	1	0,83	1	3	0,75		
La Rioja	0,76	1	0,78	1	0,92	2	0,67	0	4	1,00		
Autónoma de Madrid	0,94	2	0,68	0	0,91	2	0,70	0	4	1,00		
Politécnica de Cartagena	0,73	1	0,86	2	0,87	1	0,73	0	4	1,00		
Jaume I de Castellón	0,80	2	0,87	2	0,82	0	0,75	0	4	1,00		
Málaga	0,71	1	0,81	1	0,87	1	0,76	1	4	1,00		
Vigo	0,75	1	0,78	1	0,87	1	0,78	1	4	1,00		
Huelva	0,71	1	0,80	1	0,87	1	0,79	1	4	1,00		
Córdoba	0,69	0	0,83	2	0,89	1	0,80	1	4	1,00		
Pública de Navarra	0,73	1	0,75	0	0,94	2	0,80	1	4	1,00		
Burgos	0,86	2	0,73	0	0,87	1	0,81	1	4	1,00		
León	0,83	2	0,76	0	0,87	1	0,81	1	4	1,00		
Alicante	0,78	1	0,80	1	0,87	1	0,83	1	4	1,00		
Barcelona	0,61	0	0,80	1	0,88	1	0,85	2	4	1,00		
País Vasco	0,78	1	0,79	1	0,85	0	0,87	2	4	1,00		
Salamanca	0,78	1	0,79	1	0,85	0	0,96	2	4	1,00		
Politécnica de Madrid	0,80	2			0,78	0	0,85	1	3	1,00		
Carlos III	0,70	1	0,89	2	0,93	2	0,71	0	5	1,25		
Sevilla	0,76	1	0,83	2	0,87	1	0,80	1	5	1,25		
Castilla-La Mancha	0,75	1	0,79	1	0,91	2	0,80	1	5	1,25		
Palmas (Las)	0,79	2	0,77	0	0,88	1	0,85	2	5	1,25		
Politécnica de Valencia	0,76	1	0,82	1	0,88	1	0,85	2	5	1,25		
Valencia (Est. General)	0,62	0	0,87	2	0,89	1	0,86	2	5	1,25		
Coruña, A	0,83	2	0,74	0	0,89	1	0,90	2	5	1,25		
Santiago de Compostela	0,91	2	0,78	1	0,84	0	0,95	2	5	1,25		
Pablo de Olavide	0,62	0	0,83	2	0,97	2			4	1,33		
Politécnica de Catalunya	0,72	1	0,91	2	0,94	2	0,79	1	6	1,50		
Extremadura	0,79	2	0,81	1	0,91	2	0,83	1	6	1,50		
Granada	0,79	2	0,81	1	0,93	2	0,83	1	6	1,50		
Rey Juan Carlos	0,76	1	0,86	2	0,93	2	0,84	1	6	1,50		
Valladolid	0,79	2	0,78	1	0,88	1	0,87	2	6	1,50		
Lleida	0,75	1	0,79	1	0,95	2	0,88	2	6	1,50		
Almería	0,76	1	0,83	2	0,87	1	0,89	2	6	1,50		
Cantabria	0,80	2	0,82	1	0,88	1	0,82	1	5	1,67		

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del INE.

Tabla 6. Ranking integrado de Universidades Públicas ponderado por comunidad universitaria. 2007/2008

	Alum	Prof	Total		Alum	Prof	Total
Politécnica de Catalunya	1,50	1,83	3,33	País Vasco	1,00	1,00	2,00
Politécnica de Valencia	1,25	1,67	2,92	Alcalá de Henares	0,75	1,17	1,92
Lleida	1,50	1,33	2,83	Castilla-La Mancha	1,25	0,67	1,92
Politécnica de Madrid	1,33	1,50	2,83	Palmas (Las)	1,25	0,67	1,92
Valladolid	1,50	1,33	2,83	Santiago de Compostela	1,25	0,67	1,92
Rey Juan Carlos	1,50	1,17	2,67	Salamanca	1,00	0,83	1,83
Barcelona	1,00	1,50	2,50	Coruña, A	1,25	0,50	1,75
Cantabria	1,67	0,83	2,50	La Laguna	0,75	1,00	1,75
Carlos III	1,25	1,25	2,50	Rovira i Virgili	0,50	1,17	1,67
Granada	1,50	1,00	2,50	Alicante	1,00	0,50	1,50
Pública de Navarra	1,00	1,50	2,50	Burgos	1,00	0,50	1,50
Sevilla	1,25	1,17	2,42	Córdoba	1,00	0,50	1,50
U.N.E.D.	0,75	1,67	2,42	Huelva	1,00	0,50	1,50
Valencia (Est. General)	1,25	1,17	2,42	Málaga	1,00	0,50	1,50
Extremadura	1,50	0,83	2,33	Politécnica de Cartagena	1,00	0,40	1,40
Autónoma de Madrid	1,00	1,33	2,33	Girona	0,50	0,83	1,33
Jaume I de Castellón	1,00	1,33	2,33	Illes Balears	0,50	0,83	1,33
León	1,00	1,33	2,33	Jaén	0,50	0,83	1,33
Complutense de Madrid	0,75	1,50	2,25	Murcia	0,50	0,83	1,33
Zaragoza	0,75	1,50	2,25	Oviedo	0,50	0,83	1,33
La Rioja	1,00	1,17	2,17	Miguel Hernández de Elche	0,75	0,50	1,25
Vigo	1,00	1,17	2,17	Pompeu Fabra	0,75	0,50	1,25
Pablo de Olavide	1,33	0,83	2,17	Autónoma de Barcelona	0,00	1,17	1,17
Almería	1,50	0,50	2,00	Cádiz	0,75	0,33	1,08

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de INE. Nota: (prof) profesorado, (Alum) Alumnado.